H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
EVALUACIÓN Y PUNTAJE FINAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H.GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO (2 VACANTES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE VÍAS Y CONSTRUCCIONES / DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

GRUPO OCUPACIONAL: CHOFER DE VEHÍCULO LIVIANO

FECHA: Ambato, 21 de mayo de 2018

R. M. U. USD. 596,00

IMPORTANTE: Para la determinación del total de puntos en el procedimiento de Evaluación la Puntuación Complementaria y el Puntaje Final se deberá trabajar con una aproximación a dos decimales (00,00).

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DE LAS/LOS POSTULANTES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN				
		PRUEBAS: (Sobre 60 PUNTOS)		ENTREVISTA (Sobre 40 PUNTOS)	PUNTAJE FINAL (Sobre 100 PUNTOS)	UBICACIÓN FINAL
		DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (Sobre 20 PUNTOS)	PRACTICAS (Sobre 40 PUNTOS)			
1	CAMPAÑA CORTÉS MARCO POLO	20,00	36,25	26,50	**82,75**	**3**
2	GALLEGOS MOYA FRANCISCO XAVIER	16,00	35,75	28,63	**80,38**	**4**
3	LÓPEZ BRITO FRANKLIN HERNÁN	15,00	33,50	29,00	**77,50**	**6**
4	LOZADA BARRERA MANUEL DE JESÚS	16,00	35,00	31,75	**82,75**	**2**
5	MEDINA JARAMILLO ROBERTO JAVIER	16,00	34,00	29,00	**79,00**	**5**
6	ORTEGA VARGAS DANILO RICARDO	19,00	38,50	39,75	**97,25**	**1**
7	RIVERA VILLACÍS DIEGO ARMANDO	16,00	30,50	26,75	**73,25**	**7**

APELACIONES: HASTA LAS 16h00 DEL 28 DE MAYO DE 2018

TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Mario Naranjo Salvador
Miembro Nº 1 del Tribunal

Ing. Geovani Naranjo Proaño
Miembro Nº 2 del Tribunal

Ing. María Alexandra Salazar
Miembro Nº 3 del Tribunal

Ing. María Fernanda Solís
Miembro Nº 4 del Tribunal

Ambato, calles Bolívar 491 y Castillo esquina / PBX: 03 3730220 / gobierno.provincial@tungurahua.gob.ec / Casilla: 18-01-320

ACTA DE RESOLUCIÓN DE EMPATE DEL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOS CHOFERES DE VEHÍCULO LIVIANO REQUERIDO POR LAS DIRECCIONES DE VÍAS Y CONSTRUCCIONES Y GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

En la ciudad de Ambato siendo las diez horas del lunes veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, se reúne el Tribunal de Méritos y Oposición con la finalidad de establecer el segundo lugar en el Formulario de evaluación y puntaje final para dos vacantes de chofer de vehículo liviano, cabe señalar que en la Norma de Reclutamiento y Selección de Personal de la Entidad, aprobada mediante Resolución de Prefectura No. 001-2016 el 04 de febrero de 2016, no se encuentra especificada la aplicación en caso de empate, sin embargo en la disposición final segunda de la referida Norma se dispone que en todo lo no previsto expresamente en la resolución se estará a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 06 de noviembre de 2014, razón por la cual y en cumplimiento al Art. 34 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 383 el 26 de noviembre de 2014, que dice: "**De los empates.-** En caso de empate entre las y los postulantes que obtuvieron los mejores puntajes finales, incluido el puntaje adicional por concepto de acciones afirmativas y/o mérito adicional, el orden entre los empatados será definido de la siguiente manera: a) Por la calificación que hubieren obtenido en las entrevistas, en orden descendente ....."; *el Tribunal de Méritos y Oposición en base a la normativa del Ministerio del Trabajo resuelve declarar en* ***SEGUNDO LUGAR*** *al Señor Manuel de Jesús Lozada Barrera, por haber obtenido el mayor puntaje en la entrevista realizada el día viernes dieciocho de mayo de 2018.*

Para constancia de lo actuado, y en fe de conformidad y aceptación, se firma la presente Acta, el 21 de mayo de 2018.

Mario Naranjo Salvador
Delegado de Prefectura

Ing. Geovani Naranjo Proaño
Delegado de la Dirección de Vías y Construcciones

Ing. María Alexandra Salazar
Directora General Provincial de la Dirección de Gestión y Calidad Ambiental

Ing. María Fernanda Solís
Jefe de la Unidad de Talento Humano